

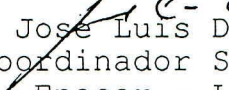
Santiago, Diciembre 29 de 1993.


A su Excelencia
El Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
P r e s e n t e

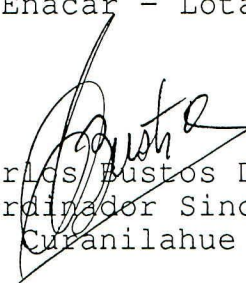
De acuerdo a las instrucciones dadas por Usted en su visita a Lebu el pasado mes de Marzo, tenemos el agrado de hacerle llegar el informe preparado por la Comisión Bipartita Gobierno-Trabajadores de las Empresas Estatales, en el cual se analiza la viabilidad de los establecimientos carboníferos de la octava región.


El mencionado informe contiene un resumen de las principales conclusiones y observaciones a los trabajos preparados en el marco de la Comisión Bipartita, los cuales también se incluyen como anexos.

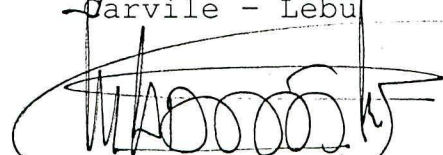
Los trabajadores han manifestado interés en conversar con su Excelencia respecto de los puntos que han sido tratados en este trabajo, por lo que desean poder aprovechar su visita del próximo 14 de Enero a la zona con ese propósito.


José Luis Díaz
Coordinador Sindicatos
Enacar - Lota


P. Italo Zunino Muratori
Coordinador de Gobierno
Comisión Bipartita


Carlos Bustos Durán
Coordinador Sindicato
Curanilahue


Jorge Garrido Garcés
Coordinador Sindicato
Darville - Lebu


Moisés Labraña Mena
Presidente Confederación
Minera de Chile

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 94/198

04 ENE 94

AI

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

COMISION BIPARTITA
GOBIERNO - SINDICATOS EMPRESAS ESTATALES DEL CARBON

Informe final

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. El Presidente de la República visitó la zona del carbón de la Octava Región en marzo de 1993. Allí recibió el reconocimiento de los trabajadores por el esfuerzo realizado por el Gobierno para resolver la crisis del carbón, logrando atender las necesidades sociales de la población y de los trabajadores afectados, para quienes se crearon mecanismos de indemnizaciones especiales, programas de reconversión laboral y otros beneficios.
2. A juicio de las autoridades de Gobierno, a ese entonces las empresas del carbón de la región no eran viables y existía la perspectiva del término de la actividad en la zona. Por su parte, los dirigentes sindicales de ENACAR y CARVILE sostenían que había un camino de viabilidad para las empresas, siempre que se realizaran algunas adecuaciones técnicas y de gestión y se concretaran algunas inversiones fundamentales.

Ante esta diferencia de opiniones, el Presidente de la República acordó con los dirigentes sindicales formar una Comisión Bipartita para re-evaluar la viabilidad técnica y económica de los establecimientos carboníferos de las empresas estatales de la Octava Región. El informe de esta Comisión Bipartita sería un antecedente importante al momento de decidir el futuro de las empresas y los planes de acción para ellas.

3. La Comisión Bipartita quedó integrada por todos los Presidentes de los sindicatos de ENACAR y CARVILE y por el Presidente de la Confederación Minera de Chile. Por parte del Gobierno, fue integrada por el Presidente y Vicepresidente de las empresas y de la Agencia de Reconversión, el Secretario Ejecutivo de la Agencia y ejecutivos y asesores de la Comisión Nacional de Energía, la Corporación de Fomento y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
4. La Comisión Bipartita sostuvo seis reuniones con la participación de todos sus integrantes. Simultáneamente, se constituyeron grupos de trabajo más pequeños que analizar en profundidad los aspectos técnicos y económicos de cada uno de los establecimientos, quedando pendiente algunos temas relevantes:
 - un pronunciamiento acerca del carácter estratégico del carbón de la VIII Región
 - la situación socio-económica de las comunas afectadas directamente por la crisis del recurso
 - la reconversión productiva para la zona

5. La parte de Gobierno de la Comisión dispuso de la capacidad técnica de los propios integrantes de ella y de los organismos que representaban.

Por otra parte, dada la necesidad de reforzar la capacidad técnico profesional de los sindicatos para realizar los análisis de viabilidad de cada uno de los establecimientos mineros, el Gobierno puso a su disposición los recursos necesarios para la contratación de consultores seleccionados por ellos para este fin. De esta manera, en sucesivas etapas los sindicatos dispusieron de análisis técnicos propios para elaborar sus planteamientos.

6. La Comisión Bipartita ha estimado importante dejar especial constancia de dos opiniones:

a.- Es necesario definir en un plazo lo más breve posible el futuro de las empresas del carbón. Se ha realizado un esfuerzo enorme, se han reducido significativamente las dotaciones y se ha destinado una cantidad importante de recursos a la solución del problema. Sin embargo, aún se mantiene una situación de incertidumbre que es particularmente difícil para los trabajadores.

b.- La Comisión Bipartita ha resultado ser una instancia muy útil para el análisis de los problemas y la búsqueda de alternativas de acción. El intercambio de opiniones entre los representantes laborales y del gobierno ha sido franco y muchas veces duro, aunque siempre en un ambiente de respeto y privacidad. Ello ha permitido que ambas partes comprendan cabalmente las diversas posiciones en juego. El resultado es sumamente positivo en cuanto a la calidad de las relaciones logradas entre ambas partes y demuestra que éste es el mejor camino para enfrentar problemas de tanta dificultad y complejidad.

7. El informe final de la Comisión Bipartita se compone de esta Minuta, la que en los puntos que siguen resume las propuestas técnico-económicas de los trabajadores para cada uno de los establecimientos mineros (Lebu, Curanilahue y Lota), las propuestas de carácter sociales referidas a minimizar el impacto en el entorno de las readecuaciones en las empresas, y las observaciones que los participantes por el Gobierno han hecho respecto de dichas propuestas.

Asimismo, forman parte de este informe los documentos completos entregados por los representantes laborales de cada uno de los establecimientos mencionados, los que se incluyen como anexos.

II.- LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES

A.- ASPECTOS GENERALES

- 1.- Nuestro proyecto de viabilidad, tiene como principio fundamental: transitar de una empresa estatal deficitaria a una estatal rentable, privilegiando el máximo empleo. Aprobamos en su tiempo el plan de racionalización que implicó poner en marcha la ley 19.129, con el propósito de bajar substancialmente la dotación de trabajadores en los distintos yacimientos. El procedimiento en algún yacimiento no fue lo deseado, porque se fueron trabajadores muy necesarios en la producción y no surtió el mismo efecto en las áreas administrativas.
- 2.- Nuestra conclusión es que llegado al punto de equilibrio en la racionalización, los proyectos de viabilidad están sustentados sobre la base de mantener las actuales dotaciones. En el evento muy particular, por necesidades imperiosas de ajustes de algún proyecto, haya que reducir alguna dotación, se deben hacer extensivos los beneficios de la ley 19129 previamente discutido con los dirigentes sindicales.
- 3.- Además, junto con llevar a la práctica los ajustes necesarios de dotación en los yacimientos, se hace necesario desarrollar actividades económicas distintas al giro de la extracción de carbón, que permitan generar empleos estables, y con ello, el traspaso racional y programado del personal excedente que dejaría eventualmente la aplicación del plan técnico, permitiendo así potenciar el patrimonio e infraestructura de las empresas.
- 4.- Los planes propuestos por los representantes laborales de los distintos establecimientos, y como una forma de asegurar los cambios profundos que deben desarrollarse, requieren del compromiso y participación activa de los trabajadores en las distintas instancias de la administración, que tengan como objetivo promover cambios en plena armonía en lo laboral. Para tal efecto, se hace necesario considerar la participación de representantes laborales al interior de los directorios de ENACR y CARVILE, práctica que ha dado muestra de buena experiencia en otras empresas estatales como son CODELCO y ENAP.
- 5.- La viabilidad de los establecimientos mineros planteados en nuestros proyectos técnicos, económicos y sociales que adjuntamos serán favorablemente resueltos si se definen primeramente los objetivos estratégicos de ENACAR - CARVILE, delineando claramente la misión a cumplir. Junto con esto planteamos una necesidad de mucha importancia que tanto la reserva de carbón de la VIII y XII Regiones se mantengan como patrimonio del Estado.

- 6.- Tomando en consideración las proyecciones de consumo recientes de carbón en nuestro país y entendiendo que la energía es un elemento esencial en una nación en desarrollo, el carbón nacional debe tener un espacio adecuado en la política energética nacional. Cada nuevo día es más claro que con el agotamiento de las reservas de petróleo en Chile y en el mundo se iniciará un período de transición a nuevas formas de energía. En ese período es inevitable que nuestro carbón volverá a tener una gran importancia como energético.

El gran desafío por abordar es ser capaces por enfrentar los procesos carboquímicos y de conversión a petróleo o gas. Para ello concebimos una política energética nacional futurista que incentive el uso del carbón, el fomento y la investigación de los usos alternativos.

- 7.- Los trabajadores sostenemos que Chile no debe otorgar nuevas preferencias arancelarias a carbones procedentes de otros países que compiten con el carbón nacional. Esto incluye los acuerdos económicos bilaterales y multilaterales.
- 8.- De igual forma, los trabajadores del carbón solicitamos que se prorrogue por cinco años el actual contrato que Enacar tiene para suministrarle carbón a Codelco, en condiciones a ser acordadas al momento de hacerse efectiva dicha prórroga
- 9.- Estas consideraciones nos lleva a plantear los siguientes proyectos, de los cuales haremos un esbozo en esta presentación. Estos proponen los planes de inversión requeridos para el financiamiento de cada uno de los proyectos. Hemos trabajado bajo las recomendaciones hechas por el Presidente de la República el 6 de Marzo del presente en Lebu, demostrando la viabilidad de cada establecimiento con inversiones prudentes y necesarias.

B.- LAS PROPUESTAS POR ESTABLECIMIENTO

1.- CARVILE

(se acompaña informe completo y notas anexas)

- a) la empresa cuenta con reservas suficientes para producir carbón durante un período superior a los 20 años en la medida que se incluyan reconocimientos y desarrollos en niveles inferiores a los actualmente en explotación.
- b) la empresa vende sus carbones a un precio promedio de US\$ 45 por tonelada.

- c) en la actualidad, se produce carbón a US\$ 73 dólares la tonelada, sin incluir el costo financiero de la operación. Esto ha significado un esfuerzo importante por parte de los trabajadores durante el presente año.
- d) para reducir aún más el costo de producción se sugieren una serie de inversiones:

	US\$
i) Planta de Lavado artesanal	400.000
ii) Planta briquadora	400.000
iii) Nuevo aserradero y polvorines	150.000
iv) Camino Fortuna - Santa Rosa	300.000
v) Innovación en el sistema de explotación (*)	550.000
TOTAL	US\$ 1.800.000

(*) no considera como inversión los equipos que están a disposición de otras reparticiones del Estado.

- e) para que el esfuerzo de inversión aquí propuesto tenga el efecto requerido, se solicita el reforzamiento del Departamento de Planificación y Desarrollo.
- f) suponiendo que las inversiones propuestas permiten aumentar la productividad de 380 KHT/C a 750 KHT/C, cuestión que se ve posible dado el importante aumento que la productividad ha tenido en la empresa en los últimos meses, el costo de producción de Carvile podría reducirse a US\$ 53 dólares, en el caso de readecuar drásticamente la dotación, sin incluir el costo financiero que representa esta inversión.

2.- ENACAR - CURANILAHUE

(se acompaña documento presentado por los trabajadores)

- a) actualmente la empresa se encuentra explotando el yacimiento Trongol Norte. Este cuenta con reservas insuficientes y de calidad cuestionable como para pensar que es posible realizar las inversiones necesarias que permitan una reducción importante de costos que asegure su autosustentabilidad. De hecho, en la actualidad se extrae carbón a un costo de US\$ 76 por ton, sin incluir los costos financieros que demanda la operación.

- b) En vista de lo anterior, los trabajadores de Enacar - Curanilahue proponen como única alternativa de autosustentabilidad la explotación de la Mina Campo Sureste "La Chulita", de propiedad de Enacar S.A. Para ello será necesario la realización de los estudios pertinentes, a la mayor brevedad posible
- c) de acuerdo a los sondeos preliminares, da la impresión que los carbones de este yacimiento son suficientes como para justificar una faena por más de quince años. Las estimaciones señalan que podrían recuperarse hasta 1.6 millones de toneladas. No obstante, la calidad de los carbones de "La Chulita" no son satisfactorios, al tener estos un alto contenido de azúfre para las exigencias que paulatinamente incorporará el mercado nacional.
- d) la mina "La Chulita" se explotaría recurriendo a los métodos convencionales, para lo cual habría que equiparla satisfactoriamente, además de realizar los desarrollos correspondientes.
- e) las inversiones requeridas para este efecto son, de acuerdo a la propuesta formulada, las siguientes:

	US\$
i) desarrollo de chiflón principal	700.000
ii) desarrollo de carbón	120.000
iii) complementación de instalaciones	180.000
iv) inversión adicional	400.000
TOTAL	US\$ 1.400.000

- f) con estos antecedentes es posible producir carbón a un costo estimado de menos de US\$ 60 por tonelada, sin incluir los gastos financieros que representa su operación.

3.- ENACAR - LOTA

(se incluye documento presentado por los trabajadores)

- a) el yacimiento de Lota cuenta con reservas estimadas suficientes como para proyectar una explotación a más de quince años.
- b) en la actualidad su costo de explotación supera los US\$80 por toneladas, sin incluir el costo financiero de la operación.

- c) las inversiones requeridas para llevar adelante este plan alcanzan a 5 millones de dólares el primer año, sin considerar los suplementos por indemnizaciones por años de servicios.
- d) ello permitirá realizar los desarrollos necesarios para aumentar la disponibilidad de carbón explotable. Ello pasa por intensificar las prospecciones y los reconocimientos, realizando los estudios de sísmica marina necesarios y la modernización en la construcción de galerías con equipos L.H.D. y Jumbo.
- e) además será necesario modernizar la gestión y minimizar las contrataciones de terceros, en la medida que esas tareas pueden ser asumidas por personal de la empresa.
- f) en la actualidad el precio medio de venta de Enacar-Lota es de US\$ 56 por ton. Este incluye el contrato con Codelco por 100.000 ton hasta 1997 que significa un importante sobrepeso. El fin de este contrato significa menores precios de venta por lo que se deberá aumentar la productividad promedio de los últimos 20 años de 419 Kg/HT a más de 1000 Kg/HT si es que se pretende una operación viable.
- g) para enfrentar esta tarea se propone, en una primera etapa de tres años, reducir entre 314 y 562 personas la dotación por la vía de "particionar" los activos de la empresa y separar de su funcionamiento las actividades prescindibles para la explotación de carbón. Ello permitirá estabilizar una dotación de 1440 personas.
- h) cada una de estas iniciativas permitirá alcanzar niveles estables de producción de 480 mil toneladas año, a partir del segundo año de la puesta en marcha del plan.

C.- COMPLEMENTO SOCIAL NECESARIO PARA READECUAR LAS EMPRESAS

- 1.- Tal como se puede apreciar, nuestra propuesta incluye, en todos los casos, reducciones de personal más o menos significativas. Para que ellas sean posibles, se insiste en la necesidad de que se adopten las siguientes medidas:
 - a) se hagan extensivos los beneficios de la ley 19.129 y 19.173 a los trabajadores que se verán afectados por este proceso, hasta 1999.
 - b) se utilicen los bienes prescindibles de la empresa para crear nuevas oportunidades de empleo, ya sea, arrendándolos, vendiéndolos o cediéndolos en comodato, a quien pueda explotarlos de acuerdo a la mayor conveniencia para el objetivo perseguido .

- c) Se utilice la "demanda cautiva" de las empresas del carbón para crear microempresas productivas y de servicios que, en su fase de puesta en marcha, cuenten con el respaldo de las empresas del Estado.
- d) se apoye la creación de otras empresas que puedan surgir en la zona para asegurar la incorporación de los trabajadores desplazados de la actividad carbonífera
- e) estudiar los casos de personas de más de veinte años de antigüedad en la empresa que puedan acogerse a jubilación.
- f) cada una de estas medidas consideradas en la "solución social" propuesta requerirá recursos adicionales que no podrán ser de cargo de las empresas.
- g) el traspaso de los trabajadores a otras actividades deberá ser preservando todos los derechos adquiridos en el pasado.

2.- La efectividad de las medidas antes sugeridas está en estrecha realación con los niveles de participación que se le permita a los trabajadores en la elaboración de propuestas, evaluación de los diferentes cursos de acción y corrección de las dificultades que se detecten, para lo cual se solicita mantener un vínculo permanente con las autoridades de gobierno.

3.- Toda solución a los problemas de las empresas estatales del carbón pasa por la necesaria absorción de la deuda de arrastre por parte del Estado. Ninguna de las alternativas permite que Enacar o Carvile se hagan cargo de sus pasivos financieros.

III. COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SINDICATOS.

- 1.- El mercado internacional del carbón ha mostrado un marcado dinamismo en los últimos meses del presente año, reafirmando la tendencia a la mantención o baja del precio. En efecto, las importaciones recientes de carbón australiano han llegado a precios CIF entre US\$/ton 41 y 45 al Puerto Ventanas y a US\$ 39 a US\$ 41 CIF Tocopilla. Esto equivaldría a un precio FOB Lota del orden de US\$ 30 a US\$ 35 la tonelada.
- 2.- Por otra parte, la proyección del consumo nacional presenta un crecimiento considerable, soportado especialmente por el sector termoeléctrico y, en menor medida, por el sector industrial. Tanto es así que para el año 2002 se espera un consumo de casi 6 millones de toneladas. Mientras el país persista en su política de apertura a los mercados internacionales el sector termoeléctrico contará con condiciones que facilitan o hacen más ventajosa la adquisición de carbón importado por volúmenes, calidades, precios y financiamiento. Las empresas del sector eléctrico operan con criterios de máxima eficiencia técnica y económica, estando sujetas a normas ambientales que restringen el uso de carbones con altos contenidos de azufre.
- 3.- En cuanto a las diferentes propuestas presentadas por los trabajadores, la opinión de los representantes del Gobierno puede resumirse como sigue:

3.1.- CARVILE:

a) Respecto del nivel de reservas que posee este establecimiento cabe destacar que lo más importante no es necesariamente su magnitud, sino la factibilidad económica de explotación.

b) El plan de readecuación propuesto por los trabajadores de la empresa sostiene que Carvile podría llegar a producir, en la alternativa más drástica, carbón a US\$ 53/ton, siempre y cuando todas las medidas propuestas llegaran a tener éxito. En esta opción no se incluye el costo financiero de la nueva inversión requerida para estos efectos la que alcanza a 1,8 millones de dólares.

c) El precio promedio de venta actual de los carbones de CARVILE es de US\$ 45 /ton., dejando un stock de carbones finos sin vender. Proyectando una situación equivalente de mercado, en la cual se incluye la venta de los carbones finos como briquetas, el precio ponderado al que podría comercializar Carvile la totalidad de su producción no superaría los US\$47 / ton. En estas condiciones, para proyectar el establecimiento de Carvile en el tiempo, se requeriría un subsidio permanente a sus costos operacionales. Esto no significa desconocer los notables esfuerzos ya realizados para reducir los costos operacionales y los aportes significativos de los trabajadores a este proceso.

3.2.- TRONGOL

a) Este establecimiento presenta una realidad similar a la de Carvile, con el agravante que sus reservas poseen un alto contenido de azufre que imposibilitará su comercialización en el futuro cercano.

b) Por otra parte, la alternativa de explotación de las reservas del sector sureste La Chulita, Curanilahue, no está suficientemente evaluada por cuanto no existen estudios acabados sobre las posibilidades técnicas y económicas para ello.

c) En todo caso, los precios de venta para los carbones de este establecimiento son del orden de US\$ 48/ton, lo que señala un camino de autosustentación, en la medida que el costo de producción fuera inferior a los US\$ 60/ton que se sugiere en el documento presentado por los trabajadores.

3.3.- LOTA:

a) Dada la existencia del manto 3 y las inversiones realizadas para su mecanización durante los últimos años, este establecimiento presenta las mejores posibilidades de autosustentación. En este sentido, lo más conveniente para la empresa es afinar el plan propuesto por los trabajadores, el que tiene una duración entre tres y cinco años. Este plan contempla una inversión de aprox. US\$ 5 millones en equipamientos para desarrollo y explotación y avanzar en la racionalización de la dotación, especialmente en superficie.

b) La mecanización de los desarrollos constituye la mejor alternativa conocida por el momento para la Mina Lota, en el corto plazo. Su ejecución debería verse reforzada, una vez evaluada la fase experimental llevada a cabo durante los últimos meses. De esta forma se podrían reactivar a la brevedad las actividades productivas de esta mina para el período contemplado en la primera etapa del plan propuesto.

c) En el caso de que los resultados de esta primera etapa sean satisfactorios, parecería interesante estudiar con mayor profundidad la propuesta presentada por los trabajadores como proyecto de modernización en el largo plazo.

3.4.- ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Los integrantes del Gobierno en la Comisión Bipartita estiman que se deberían abordar las acciones tendientes a minimizar las pérdidas en el corto plazo y la solución definitiva para las empresas, simultáneamente con los programas de inversión, subsidios y reconversión productiva para la zona. Para ello deberá recurrirse a un esfuerzo conjunto del sector público y del sector privado.

ESTABLECIMIENTO TRONGOL

I N D I C E

INTRODUCCION	1
COSTOS DE EXPLOTACION	2
ESTUDIOS DE RESERVA	3
SISTEMA DE EXPLOTACION	4
INFRAESTRUCTURA GENERAL	4
SERVICIOS INTERIOR MINA Y EXTERIOR	5
CONCLUSION	7
INVERSION	7
PROPOSICION	7
ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO	8
REFLEXION	9

ELABORACION DEL ESTUDIO Y CONCLUSIONES
DE ESTE PRE-PROYECTO, HECHO POR LOS
DIRIGENTES DE LOS SINDICATOS N° 1 y N°
2 COLICO TRONGOL Y N° 1 TRONGOL NORTE.

NUESTROS AGRADECIMIENTOS PARA AQUELLOS
QUE DE UNA U OTRA MANERA CONTRIBUYERON
CON ANTECEDENTES, IDEAS, Y PROPOSICIONES.

A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES, PROFESIO
NALES Y ADMINISTRACION.

A N T E C E D E N T E S

Consultora Metálica
Consultora Spil Ltda.
Proyecto Chulita, Prof. Enacar S.A.
Oficina de Planos Trongol
Superintendencia Trongol Norte

ESTUDIO Y CONCLUSIONES DE LA COMISION "BIPARTITA" DEL ESTABLECIMIENTO TRONGOL NORTE (CURANILAHUE).

INTRODUCCION:

Este yacimiento se encuentra actualmente en explotación y su desarrollo es irregular por encontrarse en una zona de fallas Geológicas lo que hace inestable su extracción y a la vez produce intranquilidad a sus trabajadores en los aspectos de Seguridad, y estabilidad laboral.

Para la Mina Trongol, las reservas probadas son de 194.163 Ton., de las cuales el 90% son de manto doble, lo que significa menor calidad, mayores costos de explotación, menor precio de ventas y mayores dificultades para su comercialización. Las reservas probables son de 503.039 Ton., de éstas el 54 % corresponden a manto doble.

Las reservas anteriormente señaladas no están en condiciones de ser explotadas en forma económicamente sustentable, debido a que faltan desarrollos, y el alejamiento diario de los frentes de explotación es una de las dificultades para reducir el costo promedio actual que es de US\$76 por Ton.

Para reducir el costo actual se requiere de nuevas inversiones en sondajes, galerías y equipamiento, y del resultado de los sondajes, se debería decidir la apertura de nuevos chiflones, cuya inversión total aproximada alcanzaría a la cantidad de US\$1.200.000, además se requiere de un plazo mínimo de 4 años una vez tomada la decisión.

Por otra parte es importante señalar que para alcanzar un valor promedio de \$22.000 por ton., es decir US\$53 y se requiere producir 106.850 ton. anuales. Esta cantidad de producción en las actuales condiciones es muy difícil lograr y además significa aumentar en 50.000 Ton. la oferta en el mercado.

ANALISIS ACTUAL DE COSTO DE EXPLOTACION MINA TRONGOL NORTE.

Remuneraciones OO.OO.	\$ X Ton.	= US\$ 18,31	\$ 7.599.-
Remuneraciones EE.EE.	\$ X Ton.	= US\$ 13,9	\$ 5.769.-
Consumo de Materiales	\$ X Ton.	= US\$ 4,6	\$ 19909.-
Servicios de Terceros	\$ X Ton.	= US\$ 15,55	\$ 6.453.-
Depreciación Normal	\$ X Ton.	= US\$ 8,55	\$ 3.548.-
Planta de Lavado	\$ X Ton.	= US\$ 4,15	\$ 1.722.-
Control de Calidad	\$ X Ton.	= US\$ 1,06	\$ 440.-
<hr/>			
Costo directo de Producción	\$XTon.	= US\$ 66,12	\$27.440.-
<hr/>			
Gastos Administrativos	\$ X Ton.	= US\$ 3,81	\$ 1.581.-
Gastos Comunes	\$ X Ton.	= US\$ 6,07	\$ 25519.-
<hr/>			
Costos Indirectos	\$ X Ton.	= US\$ 9,88	\$ 4.100.-
<hr/>			
COSTO TOTAL		US\$ 76,00	\$31.540.-

Analizada la actual estructura de costos de la Mina Trongol Norte y considerando las reservas probadas y calidad del Carbón, la única alternativa de autosustentación, es la Mina Campo Sureste, "La Chulita", una vez efectuada las correspondientes inversiones en desarrollos y reestructuración.

Si consideramos que, para llegar a un nivel óptimo y producir nuestros carbones a un valor de US\$60 o US\$62, la tonelada, se pueden rebajar algunos item en la estructura de costos, tal como se señala en pag. 7.

ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CAMPO SUR ESTE MINA LA "CHULITA"

1.- ESTUDIO DE RESERVAS.

Basados en estudios efectuados en Marzo de 1991, se cuantificaron recursos o reservas por un total de 3.150.000 ton., correspondiente a los mantos Alto y Doble que presentan las siguientes características.

<u>SONDAJE</u>	<u>MANTO</u>	<u>POTENCIA (mts.)</u>	<u>AZUFRE %</u>	<u>CENIZA %</u>
1	Doble	0,95	4,59	27
	Alta	1,04	2,91	15
<hr/>				
2	Doble	1,60	4,38	31
	Alta	0,98	0,75	5
<hr/>				

De acuerdo a los límites establecidos del yacimiento y un factor de recuperación de un 50% por consecuencia de fallas Geológicas, pilares de Seguridad, de fenómenos erosivos y otros, se obtienen una reserva recuperable de:

MANTO ALTO	=	650.000 Toneladas
MANTO DOBLE	=	950.000 " "
		<hr/>
		1.600.000 Toneladas

2.- SISTEMA DE EXPLOTACION.

Para efecto de evaluación se asumirá explotar los mantos de "Chulita", aplicando el sistema conven-cional, empleando Barreteros, disparo, martillo, panzer y sostenimiento de techo con fortificación metálica individual (vigas metálicas y postes hidráulicos).

3.- INFRAESTRUCTURA GENERAL.

A) Instalaciones en Superficie Existente.

- a-1.- Tolvas de almacenamiento (Capac. de 140 toneladas).
- a-2.- Construcciones prefabricadas de maderas: para pañoles, cuarto para lubricantes, cuarto de personal, cuarto para almacén (materiales y equipos, etc.).
- a-3.- Subestación Eléctrica.
- a-4.- Sala de Compresores.
- a-5.- Línea de Alta Tensión.
- a-6.- Ventilador Auxiliar Impelente.

B) Instalaciones que faltan en Superficie.

- b-1.- Polvorines.
- b-2.- Lamparería.
- b-3.- Base de Salvamento y Policlínico.
- b-4.- Brocales en Chiflón.
- b-5.- Casetas y conexión Ventilador.

Nota:

Toda esta infraestructura se encuentra disponible en el Pique Caupolicán, (menos los brocales).

C) INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INTERIOR MINA.

- c-1.- Un chiflón de 700 mts. que servirá de tráfico principal.
- c-2.- Transportadoras de Cinta: una de 30"-60HPx400mtrs.; otra de 30"-60HPx200 mtrs.
- c-3.- Panzer PFO completo.

c-4.- Equipos Eléctricos: S/E Brush de 200 KVA; Seccionadores; Interruptores; Dos Bombas de 75 KW c/u; Cables de Alta y Baja tensión.

c-5.- Red de Aire Comprimido; Red de Desague; Red contra Incendio; todas ellas instaladas y completas.

c-6.-Abastecimiento: rieles, durmientes, chassis.

D) INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN INTERIOR MINA.

d-1.- Desarrollo Chiflón de 700 mtrs.,.

d-2.- Desarrollo Apertura en Carbón 200mtrs.,.

EQUIPAMIENTO.

Perforadoras y martillos neumáticos disponibles, Transportadoras completas, Winches, Transportadores Panzer.

Red de aire comprimido, desagues, contra incendio, flexadit y mangueras.

Red eléctrica, cables de Alta y Baja Tensión.

Postes hidráulicos y vigas metálicas.

La fortificación del chiflón, dependerá del comportamiento Geológico que se presente: enmaderación de arcos y/o madera, pernos de anclaje y malla, hormigón armado, etc.,.

Todo equipamiento que se necesita está disponible tanto en el Pique Caupolicán y Trongol Norte.

4) SERVICIOS INTERIOR Y EXTERIOR MINA.

A) Servicio a terceros.

a-1.- Servidumbre = 8 hectáreas.

a-2.- Consumo Energía Eléctrica.

a-3.- Transporte (buses, vehículos, camiones).

a-4.- Planta de Lavado.

B) Servicio de Abastecimiento.

b-1.- Almacenes.

b-2.- Maderas.

b-3.- Explosivos.

C) Servicio de Mantención.

c-1.- Equipos.

c-2.- Maquinarias.

c-3.- Comunicación.

CONCLUSION:

Al evaluar este proyecto de Mina La Chulita, hemos llegado a la conclusión que existe una fórmula que requiere de una inversión menor, la que contribuirá a optimizar los resultados de nuestro ejercicio como Establecimiento estatal, y es la siguiente:

1.- INVERSION.

- 1-1.- Desarrollo Chiflón Principal: Consiste en abrir una galería de 3,00 x 3,50 x 700 mts. de largo y el avance se estima en 50 mts. por mes, lo que significa tenerlo en 14 meses, a un costo de \$400.000 por mts. a un valor total \$280.000.000.-
- 1-2.- Desarrollo en Carbón: Consiste en una apertura en carbón de 200 mts. de largo, con una sección 2,00 x 3,00 mts.,. Se estima un avance de 80 mts. por mes, a un valor de \$230.000 - el mts., con una duración de 2,5 meses y, y el valor total es de \$46.000.000.-
- 1-3.- Complementar instalaciones en Superficie como también en el Interior de la Mina por un valor de \$74.000.000.-
- 1-4.- La inversión requerida para poner en marcha esta Mina "La Chulita", es de \$400.000.000.-

2.- PROPOSICION.

- 2-1.- Al analizar la actual estructura de costos, creemos que es posible rebajarlos tomando en cuenta los siguientes Item:
 - a.- Gastos Administrativos Propios.
 - b.- Gastos Comunes.
 - c.- Planta de Lavado.
 - d.- Servicios Terceros : Transporte, Energía, Otros.
 - e.- Depreciación.
 - f.- Costo Fijo por Remuneraciones.

3.- ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTOS.

- 3-1.- Como alternativa, para financiar el desarrollo del Chiflón Principal, en el Campo Sureste La Chulita, es hacerlo vía costo a la tonelada extraída en Trongol Norte, que es de US\$76 a la cuál se le agregarían US\$4,00 lo que significa subir a US\$80 la tonelada.
- 3-2.- Explotar en forma simultánea a los desarrollos en un sistema convencional, lo que permitiría:
- a.- Con la explotación pagar gran parte del desarrollo de la galería del Chiflón.
 - b.- Preparar en forma simultánea futuros frentes de explotación.
- 3-3.- Creemos que es urgente tomar esta desición y ponerla en marcha este Proyecto para la tranquilidad laboral de los 340 trabajadores de nuestro establecimiento.

De acuerdo a los estudios preliminares y los análisis recopilados por los Sindicatos de Enacar S.A. Curanilahue, concluimos que la mejor alternativa para la viabilidad de nuestro establecimiento es la reserva del Campo Sureste Mina La Chulita.

Dentro de la recopilación de datos, la consultora SPIL LTDA, recomienda que para el Proyecto Mina La Chulita, la dotación deberá ser de 250 trabajadores. En nuestra opinión no es coincidente en este aspecto pero, conscientes y dadas las necesidades para la viabilidad de este y, como actualmente existe una dotación de ~~250~~³⁴⁰ trabajadores; aceptamos la reducción de personal siempre y cuando a esto se les busque una salida honrosa, sin desmedro en sus ganancias, como por ejemplo, una pensión para aquellos que dejarán la faena.

ENACAR S.A. Curanilahue, es de vital importancia en la comuna, como también en la Provincia en el aspecto económico social por ser el eje productivo que regula la fuente económica, les da vida productiva en cada una de ellas, prestando servicios a la población.

Dadas las circunstancias, en nuestra comuna el único polo de desarrollo es la minería; podemos mencionarlo de esta manera, para que llegue la Reconversión Productiva a nuestra comuna será a largo plazo dada las características de esta.

Por esto es importante mantener esta fuente laboral en manos del estado para así darle estabilidad y seriedad a la economía de la Provincia, de lo contrario se vería agravada por la falta de un pronunciamiento concreto en el punto mencionado ya que esta regula el desempleo, el precio del carbón de los pequeños y medianos pirquineros, los salarios, etc.,.

Es la única industria que le da solidez y solvencia a la comuna como también, en la Provincia.

CURANILAHUE, Octubre de 1993.-

PROPOSICIONES ANEXAS DE LOS SINDICATOS
AL PROYECTO SPIL LTDA.

INTRODUCCION :

La agudización que se produce a partir del año 1991 en las empresas carboníferas de la octava región, motivó por parte de la dirigencia sindical una serie de movilizaciones que culminaron con la dictación de las leyes 19129 y 19173, las que pretendían disminuir los efectos sociales de la crisis del carbón tendiendo a la autosustentación de las empresas, sin embargo estas medidas no han sido suficientes para lograr los objetivos propuestos por dichas leyes las cuales basaban principalmente sus logros vía la disminución de personal.

Al no dar resultado las medidas anteriormente enunciadas, se gestionó una entrevista en Santiago y posteriormente una reunión de trabajo con su excelencia el Presidente de la República, efectuándose esta última el día 06 de Marzo de 1993, en la ciudad de Lebu durante la gira que el primer mandatario hizo a la zona, donde los trabajadores manifiestan a su excelencia que el diagnóstico que tiene el gobierno respecto de la crisis del carbón basado en los informes de la Consultora metálica es a nuestro juicio incorrecto, por lo tanto se concordó con el Presidente formar una Comisión que permitiera a los trabajadores demostrar -- que considerando ciertas variables distintas a las empleadas por la consultora metálica, las empresas carboníferas de la octava región pueden llegar a ser autosustentables, -- fue así como el Presidente de la República se comprometió a que si los trabajadores le demostraban que el diagnóstico del gobierno era incorrecto, él otorgaría los medios necesarios para implementar las medidas y/o proposiciones que la comisión bipartita concluyera.

Por su parte los trabajadores se comprometieron a efectuar a partir de ese instante todos los esfuerzos necesarios para ir disminuyendo gradualmente las pérdidas que generan las empresas en la actualidad.

Consecuente con lo anterior, Carville S.A., al mes de Marzo de 1993, presentaba un costo promedio de producción por tonelada de carbón de US \$ 111 con un rendimiento de 270 KHT/C, cifras que a Octubre del mismo año se han visto sustancialmente incrementadas sin que haya existido ningún aporte en inversiones o nuevas tecnologías en el sistema extractivo del mineral, solo el sobre esfuerzo realizado por los trabajadores quienes han entendido el nuevo proceso que nos enfrentamos, es así como el costo actual de producción por tonelada es de US \$ 72 con un promedio de rendimiento de 380 KHT/C, lo que en terminos reales significó -- disminuir en un 35% el costo de producción y aumentar en un 40% la productividad.

Debemos hacer presente que estos índices son susceptibles de ser mejorados con una mejor planificación de las labores extractivas y con un mayor grado de mecanización de las mismas, dado que en la actualidad se emplean métodos y tecnologías arcaicas, desechadas hace más de 40 años en empresas similares de la zona. Bajo estas condiciones se encargó un estudio técnico a la Consultora SPIL LTDA.

el cual demuestra objetivamente en términos generales que Carville S.A. puede llegar a un punto de equilibrio mediante la aplicación práctica de las medidas e innovaciones que el estudio propone y que están basadas -- principalmente en equipamientos ociosos existentes en establecimientos de ENACAR lo que conlleva a minimizar los costos de inversiones reales que se debería realizar en nuestro establecimiento.

PROPOSICIONES:

Considerando que el estudio elaborado por la Consultora SPIL LTDA., es un elemento más de juicio para el diseño de la propuesta final que la Comisión - Bipartita propondrá al Presidente de la República, las directivas de los Sindicatos N° 1 y N° 2, previa ratificación de la Asamblea conjunta celebrada con fecha - 30 de Noviembre de 1993, acordó efectuar las siguientes observaciones y propuestas:

1.- Se concuerda plenamente en todo lo concerniente a las estimaciones de reservas de carbón que posee el establecimiento en la actual cota de explotación (nivel-120) como así mismo en las características físico-químicas de los carbones y la tectónica del yacimiento, - considerando fortalezas y debilidades.

2.- Se concuerda con la necesidad prioritaria de concentrar los servicios de exterior mina en el sector de nominado Fortuna, entendiéndose por estos; Planta de Lavado, Polvorines, Aserradero y Cancha de Acopio de madera.

3.- En lo relacionado a servicios de interior mina y - considerando que la estructura de los tráficos principales tanto para la evacuación de carbones como de estériles, está sobredimensionada para la producción actual, creemos que no dificultará un aumento en la misma, por lo que concordamos en que los sistemas de explotación propuestos por el estudio se apliquen a la mayor brevedad, ya que el inicio de su aplicación permitirá disminuir gradualmente los costos de explotación vigente.

4.- Sistemas de explotación: Se concuerda con el estudio en la aplicación sistemática de nuevos métodos y equipamiento tanto en las etapas de preparación como de arranque del mineral y desarrollos menores, priorizando el sistema de explotación en retroceso por las bondades y ventajas que este significa, haciéndose indispensable contar al menos con el equipamiento descrito en la página 120 del estudio en referencia.

5.- Servicios de terceros: Somos partidarios de mantener el actual esquema empleado por la administración, - ello no significa que algunas proposiciones del estudio podrían ser consideradas eventualmente en el futuro.

6.- Reducción de dotaciones: En este aspecto consideramos que el éxodo de personal propuesta en el proyecto-

debe efectuarse en forma gradual y organizada conforme a las necesidades que resulten de la aplicación práctica de las fases que el proyecto contempla de manera que lo primero vaya aparejando con lo segundo, para evitar que se repita la experiencia de la aplicación indiscriminada de la ley 19.129 y 19.173 que no contribuirán a mejorar los costos de producción y niveles de productividad.

Por tanto propondremos las siguientes formas de reducción de dotaciones.

a) Prolongación de las leyes 19129 y 19173 con una organizada aplicación permitiendo a las empresas modificar aspectos legales de contratos de trabajos, para que trabajadores de superficie con 18 años y más en la actividad minera puedan acogerse a este beneficio.

b) A través de la ley 16744 crear una Comisión Tripartita formada por el S.N.S. Empresa-Trabajadores que estudie los antecedentes y proponga los casos de aquellos trabajadores que presenten un mayor grado de incapacidad que les permita optar a los beneficios de esta ley.

7.- Inversiones: Considerando que gran parte del equipo -- que Carville S.A., necesita para aumentar su precaria mecanización, es material ocioso en establecimientos de ENACAR y que esta lo cedería sin que ello signifique una inversión real, estimamos que en líneas generales esta contemplaría lo siguiente:

- Planta lavado de carbones en Fortuna, aunque semiartesanal considere aspectos ecológicos.
- Polvorines en Fortuna.
- Aserradero y cancha de acopio de madera en Fortuna.
- Planta de Briquetas: En lo que respecta a esta, se considera como vital importancia para Carville S.A., la incorporación a su patrimonio de una Briqueteadora que le permitiría el tratamiento y posterior colocación de sus carbones finos que son un porcentaje significativo de su producción en el siguiente mercado actual.

8.- Camino Santa Rosa, Fortuna Lebu: Concordamos con lo planteado en el estudio (pag. 135) asumiendo que este camino tendría una serie de beneficios que facilitarían el movimiento de equipo e insumos a la mina evitando al mismo tiempo el paso por la ciudad de camiones y/o maquinaria industrial.

Esta inversión debe ser asumida por el estado sin compromiso de fondos de Carville S.A.

9.- Patrimonio: Respecto del patrimonio prescindible de la empresa para la actividad minera, se propone que se destine a aquellos trabajadores que opten o deseen iniciar actividades distintas a la minería y que estén consideradas -- dentro del proceso de Reconversión impulsado por la AGECA.

- Dentro de este contexto se estima conveniente la creación de empresas mixtas que pudiera impulsar Carville como empresa matriz, con capitales privados, como por ejemplo; astilleros para embarcaciones de calado menor.

10.- Deuda habitacional: Considerando que un gran porcentaje de trabajadores posee deudas habitacionales hipotecaria de largo plazo y cuyos dividendos significan más de un 15% de sus actuales remuneraciones; se solicita la absorción -- de parte del estado de a lo menos el 75% de la actual deu-

da habitacional del trabajador que por cualquier vía deba emigrar de la empresa.

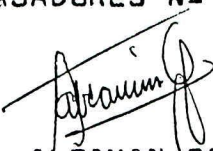
11.- Beca Presidente de la República: Teniendo presente - lo distante de nuestra comuna de los centros de formación técnica y superior lo que origina grandes endeudamientos- para financiar la educación de los hijos de los trabajado res solicitamos en forma excepcional se otorge la Beca -- Presidente de la República a todos los educandos que in- gresen y continuen estudios en Universidades o Institutos de Educación Superior.

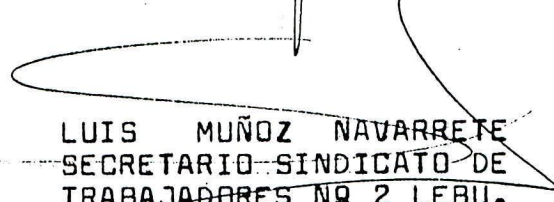
Finalmente deseamos resaltar la importancia de Carville S.A., en el desarrollo de la economía local al no existir fuentes de trabajo alternativos que aseguren - estabilidad laboral de ahí que cualquier medida que impo- sibilite la subsistencia de la empresa contribuye a ahon- dar mas la dramática situación de la ya debilitada zona - minera.


Es por ello que deben agotarse todas las -- instancias para que la empresa pueda proyectarse en el -- tiempo recuperando con ello la confianza de sus potencia- les clientes consiguiendo de esta manera que todos sus -- trabajadores puedan laborar en un clima de tranquilidad - que les permita alcanzar las metas de autosustentación -- propuestas en el proyecto.

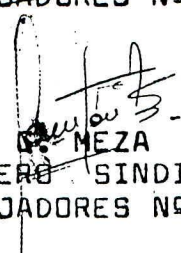

JORGE GARRIDO GARCÉS
PRESIDENTE SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 1 LEBU.



JORGE SALGADO CARRASCO
PRESIDENTE SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 2 LEBU.


LUIS ALCAMAN GARRIDO
SECRETARIO SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 1 LEBU.


LUIS MUÑOZ NAVARRETE
SECRETARIO SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 2 LEBU.


PEDRO NECULPI SANCHEZ
TESORERO SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 1 LEBU.


JOSE MEZA NAVARRO
TESORERO SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 2 LEBU.

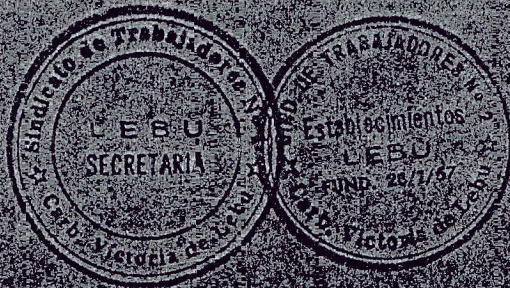

RENATO GAETE CATRIMAN
1º DIRECTOR SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 1 LEBU.




FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
2º DIRECTOR SINDICATO DE
TRABAJADORES Nº 1 LEBU.



Servicios Profesionales de Ingeniería Limitada
(SPIL LTDA)



CARVILE S.A.: ANALISIS Y PROYECCIONES

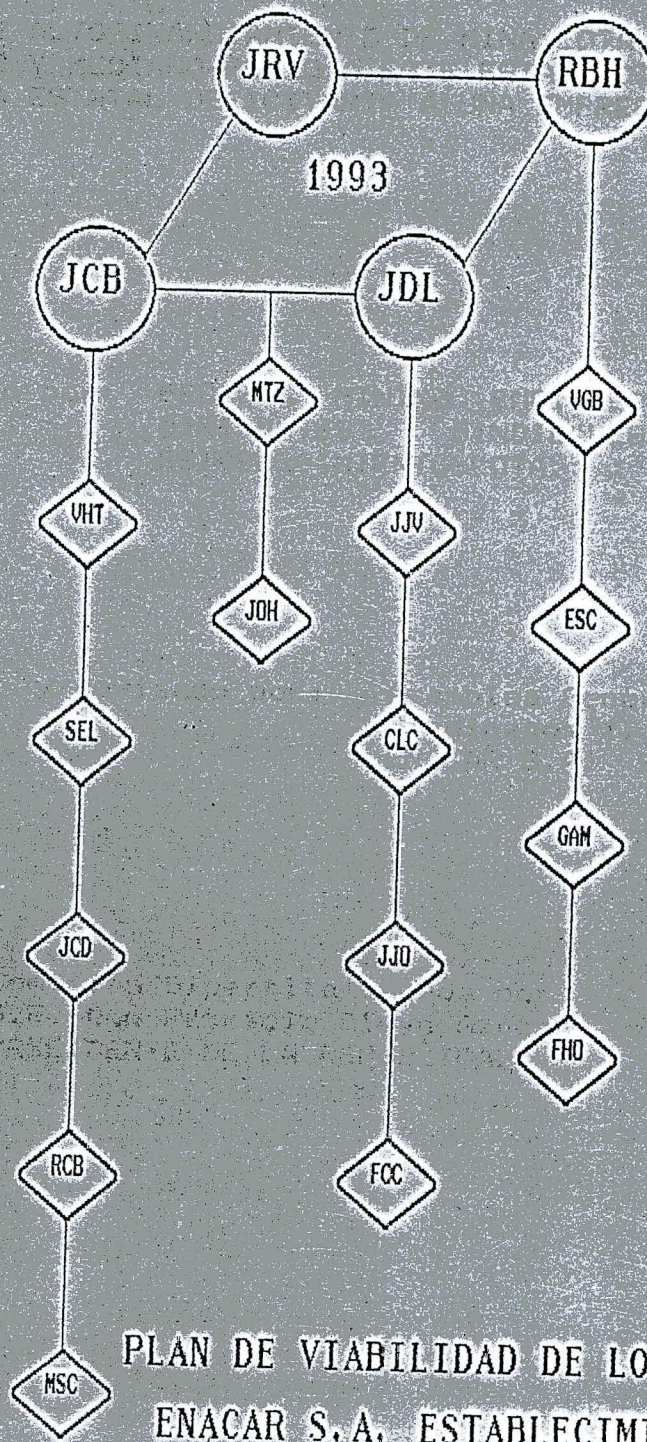
Preparado por: Servicios Profesionales de Ingeniería Limitada

Para: Comité Agencia de Reestructuración Sectorial Zona del Carbón

Octubre 1993

Spil Limitada. Caupolicán 39, Of. 103. Fono 245846, Fax 238065
CONCEPCION

COMISION BIPARTITA
SINDICATOS 1,6,8 Y UNIFICADO



COMISION NACIONAL DE ENERGIA
TEATINOS 120 — SANTIAGO - CHILE

Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
Presente

PALACIO DE LA MONEDA